SANTA FE, 25 de febrero de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **42128 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

> "La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del corresponda, solicite organismo que información sobre el dictado y grado de avance de la Capacitación Interinstitucional en Género y Violencia (Ley Micaela Nº 27.499) en el Poder Judicial, detallando:
>
> - la cantidad de agentes públicos que se desempeñan en la justicia alcanzados por las capacitaciones realizadas hasta la fecha;
>
> -los cargos en los que se desempeñan;
>
> -la cantidad de personal que alcanzarán las capacitaciones programadas para el año en curso; y
>
> -el porcentaje que estos agentes representan sobre el total."

Salúdole muy atentamente.